

Expediente: 320/24

Carátula: VOSS JUAN JOSE C/ COOPERATIVA FARMACEUTICA DE PROVISION Y CONSUMO ALBERDI LTDA S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: NOTAS VARIAS

Fecha Depósito: 26/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20335405006 - VOSS, JUAN JOSE-ACTOR

90000000000 - COOPERATIVA FARMACEUTICA DE PROVISION Y CONSUMO ALBERDI LTDA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 320/24



H105035368690

VOSS JUAN JOSE c/ COOPERATIVA FARMACEUTICA DE PROVISION Y CONSUMO ALBERDI LTDA s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N°320/24 - Juzgado del Trabajo IX nom

NOTA: No se confecciona cédula al domicilio real de la parte demandada, ya que el monto impactado en rubros contables es insuficiente. San Miguel de Tucumán, 25 de octubre de 2024.
320/24.AA

Actuación firmada en fecha 25/10/2024

Certificado digital:
CN=LUNA Carlos Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20284445776

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.